



## cuadro sinóptico.

*Nombre del Alumno: nadia Hernández Gordillo.*

*Nombre del tema: unidad 3 y 4*

*Parcial*

*Nombre de la Materia: estado y política.*

*Nombre del profesor: Mónica culebro.*

*Nombre de la Licenciatura: trabajo social y gestión comunitaria.*

*Cuatrimestre: 3*

# Unidad III

## Sectores de la política social.

### 3.1 Alimentación

La carstia en los alimentos tiene un impacto dominante en los ingresos de la población más pobre, México requiere impulsar el cultivo de granos básicos, pero más allá de los programas actuales se requieren políticas y financiamiento que logren aumentar la productividad de pequeños productores.

### 3.2 vivienda.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, la política de vivienda que puso en marcha el gobierno de México tiene como eje conductor el cumplimiento de las obligaciones de estado relativas a promover, difundir, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de derecho humano a la vivienda adecuada.

### 3.3 Educación.

La comisión nacional para la mejora continua de la educación asume el reto de continuar construyendo nuevas perspectivas sobre lo educativo y sus diferentes procesos, actores e instituciones, y propuestas viables de mejora que se consideren la diversidad del país.

### 3.4 salud

Nuevamente el gasto en salud es el foco de atención en un paquete económico, en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación (PPEF) 2022 el gobierno propone un gasto funcional en salud de 704.0 mil millones de pesos, lo que supone un incremento anual de 15.2% con respecto al monto aprobado para 2021.

### 3.5 pobreza

La medición de la pobreza a sido desarrollada. Tradicional y mayoritariamente, desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población, a pesar de la evidente utilidad, así como de su amplia aceptación en el orden mundial, las medidas unidimensional de pobreza han sido sujetos a exhaustivas revisiones.

### 3.6 Atención a grupos sociales.

Los grupos vulnerables son aquellos grupos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas pueden sufrir maltratos contra sus derechos humanos. Dentro de este grupo se encuentran insertas personas de la tercera edad, personas con discapacidades mujeres, niños, pueblos indígenas, personas con enfermedades mentales, personas con VIH/ SIDA, trabajadores migrantes, minorías sexuales y personas detenidas.

### 3.7 Empleo.

En consecuencia, se requiere potenciar las fortalezas económicas de las regiones, mediante políticas de empleo que replanteen el papel que regionalmente puede tener la inversión pública.

### 3.8 instituciones encargadas de los sectores de la política social.

1. Secretaria de bienestar.
2. INSABI
3. CONEVAL
4. INDESOL

### 3.9 política social y política educativa.

La agenda en materia de política educativa propuesta por Mejoreu en este documento asume una perspectiva de política pública integral que subraya, por una parte, la necesidad de promover estrategias dirigidas a provenir y afrontar situaciones de emergencia, a efecto de incrementar la capacidad de respuesta del sistema educativo.

### 3.10 la educación como parte fundamental en la política social.

La política social de cualquier país depende en gran medida de la salud financiera y/o económica en el momento de su planeación. De la forma de percibir y actuar en la implantación de las políticas social depende la ubicación que se otorga al desarrollo social respecto al desarrollo económico.

### 3.11 la cultura política en el desarrollo social

La cultura política se ha consolidado en las últimas décadas como un tema central entre investigadores provenientes de diversas ramas de las ciencias sociales. Esto es así porque dicho concepto a abierto diferentes vías de explicación sobre algunos de los fenómenos sociopolíticos actuales, en especial, de aquellos que tienen que ver con la calidad de la democracia y la participación ciudadana.

# Unidad IV

## Realidades y perspectivas del trabajo social en la política social.

### 4.1 la función social en la actividad del estado.

La función social se explica como la interdependencia o solidaridad invariable, el consenso de todos los elementos sociales para destinar la actividad individual en el uso de las fuerzas sociales (gobierno, educación, riquezas, virtud, ciencia, cultura, ley, etc.), a fin de mejorar la sociedad existente.

### 4.2 la función social en la actividad del sector privado.

En el mundo en desarrollo, el sector privado es responsable aproximadamente del 90% del empleo (incluido los puestos de trabajo formales e informales). En muchos países en desarrollo, el sector privado desempeña un papel en la producción de bienes y servicios para los mercados de exportación, generando de ese modo divisas que son fundamentales para la estabilidad macroeconómica y permitiendo a las empresas ampliar sus fronteras de producción, conseguir economías de escala y aumentar su competitividad.

### 4.3 la función social en la actividad de la sociedad civil.

A través de esta organización autónoma de los grupos pueden definir y defender sus intereses y prioridades colectivas en competencia con otros actores de la sociedad civil, así como en las interacciones entre las organizaciones de la sociedad civil y el estado.

### 4.4 el gasto y la pobreza social.

El gasto público es la totalidad de gastos realizados por el sector público en un periodo determinado, sea en la adquisición de bienes y servicios como así también en la prestación de subsidios y transferencias. Define la pobreza como un fenómeno básicamente individual y utiliza los indicadores de necesidades e ingreso para su medición.

### 4.5 organismos internacionales relacionados con el desarrollo social.

La especialidad y riqueza de las instituciones, asociaciones y otros actores involucrados en la cooperación internacional al desarrollo hacen de esta materia una sección con identidad propia. Este apartado recoge los enlaces a las agencias e instituciones iberoamericanas de cooperación, así como los organismos internacionales relevantes en este ámbito.

### 4.6 las sociedades latinoamericanas, su evolución estructural y las políticas sociales.

América latina históricamente ha sido de heterogeneidad socioeconómica, no obstante compartió paradigmas comunes de desarrollo y bienestar, en el mejor de los casos, o en su defecto, de básicos de distribución económica, que permitieron la atención pública de segmentos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad social.

# Unidad IV

## Realidades y perspectivas del trabajo social en la política social.

### 4.7 estrategias para reducir los problemas sociales

El área oriental, que ha estado prácticamente marginada al desarrollo del país, será beneficiada por estas políticas.

1. Eliminación de la pobreza
2. Descentralización y participación popular
3. Integración nacional
4. Integración física
5. Integración económica
6. Integración social
7. Integración política
- Fortalecimiento de centros de conocimientos y servicios.
8. Empleo.

### 4.8 el papel de la economía en la política social.

La política económica puede definirse como el conjunto de directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, define los criterios generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad.